

Chitré, 21 de Octubre de 2022.
DRHE-SEIA-111-2022

Licenciado
RAFAEL RODRÍGUEZ
Asesor Legal
MIAMBIENTE-HERRERA
En sus Manos

Licenciado Rodríguez:

La presente es para hacerle llegar el Expediente y el Informe Técnico de Evaluación, correspondiente a la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**RESIDENCIAL PASEO DE LOS GUAYACANES 2**", cuyo promotor es la sociedad **INMOBILIARIA R Y R, S.A.**, para su correspondiente revisión y elaboración de la Resolución de Modificación del mismo.

Dicho expediente consta de Noventa (90) fojas.

Sin más que agregar por el momento.

Atentamente.



LIC. LUIS C. PEÑA B.
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental.

cc. Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

Lp/af



Chitré, 24 de octubre de 2022.
AL-596-2022.

Licenciado
Luis Carlos Peña Barría
Jefe de la Sección
Evaluación de Impacto Ambiental.
En Su Despacho.

Respetado Licenciado:

La presente tiene como finalidad de remitir, el expediente, IT y resolución de modificación del siguiente proyecto, para su respectivo trámite:

- Resolución MOD-DRHE-03-2022, "RESIDENCIAL PASEO DE LOS GUAYACANES N°2", cuyo promotor es Inmobiliaria R y R, S.A.

Cordialmente;


Licdo. Rafael Rodríguez
Asesoría Legal
Ministerio de Ambiente - Herrera.
RR/luz

